



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
SECRETARÍA GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS



Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea

España – Portugal

Interreg España-Portugal

(POCTEP) 2021-2027

Seminario Entidades Locales

¿Cómo participar con éxito en las
convocatorias?

Belén Muñoz Briongos

Consejera Técnica

SG de Cooperación Territorial Europea

28 de noviembre de 2022

Seminario on line Entidades Locales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
SECRETARÍA GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS



Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea

España – Portugal

Estructura de la presentación

Preparación de la candidatura

- Conocer documentos clave del Programa
- Encaje de la idea de proyecto en el Programa. Lógica de intervención
- Búsqueda de socios (el “partenariado”)

Gestión de la operación

- Recursos financieros y recursos humanos
- Condicionantes que pueden retrasar la ejecución



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
SECRETARÍA GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS



Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea

España – Portugal

Preparación de la candidatura



<https://www.poctep.eu/es/node/17237>

Documentos clave

- ✓ Programa
- ✓ Bases de las convocatorias (Condiciones de admisibilidad de las candidaturas)
- ✓ Normas de subvencionabilidad
- ✓ Formulario de candidatura + Guía de ayuda
- ✓ Formulario financiero
- ✓ Calendario convocatorias



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS
SECRETARÍA GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS EUROPEOS



Interreg



Cofinanciado por la Unión Europea

España – Portugal

Preparación de la candidatura

Estructura programa

Ejemplos de acciones

2. Prioridades.....	41
2.1. Prioridad 1.....	41
2.1.1. Objetivo Especifico 1.1.....	41
2.1.2. Tipos de acción relacionados y su contribución prevista a esos objetivos específicos y a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas, en su caso.....	41
2.1.3. Indicadores.....	42
2.1.4. Principales grupos destinatarios.....	43
2.1.5. Indicación de los territorios específicos a los que se dirige, incluido el uso previsto de las inversiones territoriales integradas, el desarrollo local participativo o de otras herramientas territoriales.....	44
2.1.6. Uso previsto de instrumentos financieros.....	44
2.1.7. Desglose indicativo de los recursos del programa aportados por la UE por tipo de intervención.....	44

A continuación, se ofrece un listado no exhaustivo de acciones que se podrán financiar a cargo de este OE:

- Acciones de elaboración de planes conjuntos frente a incendios y otras catástrofes, que integren medidas de refuerzo de los sistemas de autoprotección y de gestión conjunta, y uso compartido de infraestructuras y equipamientos en el espacio de cooperación transfronteriza.
- Acciones de fomento de la prevención y/o resiliencia frente a catástrofes, emergencias y riesgos naturales, mediante la inversión en infraestructuras, servicios y equipamientos transfronterizos que incidan favorablemente en la lucha contra el cambio climático, así como en la prevención y/o minimización de situaciones de riesgo.
- Acciones conjuntas para la recuperación y regeneración de áreas afectadas por desastres naturales incluyendo soluciones relacionadas con elementos diversos, como pueden ser: el control de la erosión, los tratamientos selvícolas o la rehabilitación de superficies abandonadas y gravemente alteradas.
- Acciones de integración del cambio climático en el espacio de cooperación en diversos ámbitos, por ejemplo: instrumentos de planificación de recursos forestales, políticas y medidas relativas a la actividad cinegética y pesca continental, planificación territorial y urbana, gestión de la costa y el mar... Dichas acciones de integración y ejecución se desarrollarán conforme a los Planes Nacionales de Adaptación al Cambio Climático.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
SECRETARÍA GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS



Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea

España – Portugal

Preparación de la candidatura

Lógica de la intervención

1. Identifica
un problema
o necesidad
con
dimensión
transfronteriza



2. Define el
**objetivo
general** del
proyecto



3. Identifica
en qué
**Objetivo
Específico**
encaja.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
SECRETARÍA GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS



Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea

España – Portugal

Preparación de la candidatura

Lógica de la intervención

4. Identifica los
indicadores y el a
los que contribuye
el proyecto

Identifica el ámbito
de intervención



5. Elabora un Plan
de Acción y un
Presupuesto,
teniendo en
cuenta
obligaciones de
comunicación.



6. Resultados
esperados que dan
cumplimiento al
objetivo del
proyecto.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
SECRETARÍA GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS



Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea

España – Portugal

Preparación de la candidatura

1. **Identifica un problema o necesidad con
dimensión transfronteriza**

**Por ejemplo, cumplimiento normativa europea
(Directivas, Reglamentos, etc)**

Residuos

Saneamiento y abastecimiento

Alumbrado

Incendios





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
SECRETARÍA GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS



Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea

España – Portugal

Preparación de la candidatura

Búsqueda de socios “partenariado”



✓ Beneficiarios de al menos los dos países salvo AECT

Desarrollo y aplicación conjunta. Además,

- o cooperarán en la puesta a disposición de **personal**
- o habrá una **financiación** conjunta
- o **ambos** aspectos.

✓ Beneficiario principal (más carga de trabajo)

✓ Beneficiario sin financiación (aporta personal)

✓ Beneficiarios con competencias

✓ En función de la temática:

Ámbito científico-técnico + administraciones+ entidades (ONG, Fundaciones, PYMES)

✓ Número óptimo de socios (ni muchos ni pocos)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
SECRETARÍA GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS



Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea

España – Portugal

Gestión de la operación



Recursos financieros

- ✓ Presupuestos
- ✓ Modificaciones presupuestarias
- ✓ Generación de crédito
- ✓ Presupuesto mínimo por operación 200.000 euros

Recursos humanos

- ✓ Personal propio o contratado destinado al proyecto
- ✓ Tareas del beneficiario principal



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
SECRETARÍA GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS



Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea

España – Portugal

Gestión de la operación

Condicionantes que pueden retrasar la ejecución

- ✓ Permisos de otras administraciones
- ✓ Licitaciones



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
SECRETARÍA GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS EUROPEOS



Interreg



Cofinanciado por
la Unión Europea

España – Portugal

¡Muchas gracias!

